

VISTOS : Certificado de Junio 2026 de Directora de Desarrollo Comunitario; Decretos Secc. 1ra. Nros.2913 y 2971/P-2026; Decreto Secc. 1ra. Nro.4560 que Aprueba Convenio de fecha 28.11.2025; Resolucion Exenta Nro.4202 de fecha 11.12.2025 de la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Region Metropolitana, que aprueba el Convenio suscrito; correspondiente a pago de Honorarios mes de Junio/2026 del Programa Oficina Local de la Niñez; las Boletas que se adjuntan.

Fra
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OTP	163	09/07/2026	CLAUDIA GONZALEZ SILVA	1140501018	506.670	429.403
OTP	123	09/07/2026	BARBARA ESCOBAR BARRIA	1140501018	506.670	429.403
			TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			154.534
TOTAL					1.013.340	1.013.340

La cantidad de :
UN MILLON TRECE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS
SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 1110314 \$ 1.013.340

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 JUL 2026
EG: 14 CH: 1110314-23
438